



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
19 ABR 2011	
Recibido.....	1130.....Hs.
Exp. N°.....	24992.....S.F.F.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados veía con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, arbitre los medios necesarios para proceder a la creación de un (1) cargo de Portero/a y un (1) cargo de Ayudante de Cocina para la **Escuela N° 955 "Juan Apóstol Martínez"**, de la **localidad de Santa Margarita**, departamento 9 de Julio, Provincia de Santa Fe, dando cumplimiento al Decreto 1505 – Art. 22 – Inc. A.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS  
Diputada Provincial

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente Proyecto de Comunicación tiene como objeto solicitar la creación de un (1) cargo de Portero/a y un (1) cargo de Ayudante de Cocina para la Escuela N° 955 "Juan Apóstol Martínez", de la localidad de Santa Margarita.

Esta institución posee actualmente una matrícula 346 alumnos, funciona en doble turno y tiene: 7 aulas, Biblioteca, Dirección, Sala de Jardín y Pre-escolar, 6 galerías, 1 patio interno, 2 externos y baños. Además se debe recurrir al acarreo manual de agua, para el normal desarrollo de las actividades.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diariamente se brinda a los alumnos el servicio de Comedor Escolar al que asisten 340 comensales y la Copa de Leche para la casi totalidad del alumnado.

Desde hace 15 años que están procurando ampliar la planta de personal no docente para poder optimizar la prestación de servicios del Comedor y la Copa de Leche, porque el personal a cargo resulta insuficiente para preparar los alimentos, distribuirlos, cuidar a los niños, realizar el aseo de utensilios y la limpieza de los espacios, por ello es que se solicita la creación de los cargos no docentes peticionados.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS  
Diputada Provincial